



**CONVOCATORIA PARA LA
SELECCIÓN DE CENTROS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS
QUE PARTICIPARÁN EN EL PROGRAMA
AULAS EN LA NATURALEZA/ CLASSROOM IN NATURE
DEL MONUMENTO NATURAL DE OJO GUAREÑA (BURGOS)**

La empresa Ráspero Ecoturismo SL como gestora de la Casa del Parque del Monumento Natural de Ojo Guareña dependiente de la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León, fundación pública perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, tiene entre sus objetivos ofrecer al mundo educativo una serie de actividades y programas dirigidos a ampliar los conocimientos que de nuestro entorno natural poseen los alumnos, redundando así en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Para lograr estos objetivos, desde la Casa del Parque del Monumento Natural de Ojo Guareña se ponen en funcionamiento los Programas «Aulas en la Naturaleza» / «Classroom in Nature», dirigido a los Centros de enseñanza no universitaria, con el fin de que sus alumnos adquieran conocimientos en un ámbito natural y sociocultural distinto del medio en el que habitualmente residen.

Este Programa ofrece a alumnos y profesores acompañantes la posibilidad de conocer el medio natural, sus ecosistemas, la riqueza paisajística, la flora y la fauna, mediante el desarrollo de actividades dirigidas por técnicos especialistas en la materia, permitiendo a los alumnos estar en contacto y convivir con la Naturaleza.

Por lo expuesto se convoca oferta, con el fin de seleccionar los Centros de enseñanzas no universitarias que participarán en los Programas «Aulas en la Naturaleza» / «Classroom in Nature» durante el curso 2016-2017 con arreglo a los siguientes puntos,

BASES

Primera.– Objeto de la convocatoria.

1.1. La presente convocatoria tiene por objeto la selección de los Centros de enseñanza no universitaria que participarán en los Programas «Aulas en la Naturaleza» / «Classroom in Nature» durante el curso 2016-2017.

1.2. La finalidad de este Programa es la realización de actividades encaminadas al conocimiento del medio natural y el patrimonio histórico y cultural del Norte de Castilla y León.

1.3. Existen tres modalidades:

1.3.1 Educación en castellano.

1.3.1 Educación Bilingüe, el Programa se impartirá en los dos idiomas, inglés y castellano. El 70% de la materia se impartirá en inglés y el 30 % en castellano.

1.3.2 Educación con Inmersión Lingüística, el Programa se impartirá al 100% en inglés.

Segunda.– Participantes.

2.1. Podrán participar en los Programas «Aulas en la Naturaleza» / «Classroom in Nature» los Centros de enseñanza no universitaria desde 4º de Educación Primaria Obligatoria.

2.2. Cada Centro participará con un grupo de alumnos conforme a lo que se establece en la base cuarta.

Tercera.– Características de las Aulas en la Naturaleza.

3.1. Las actividades se desarrollarán en Turnos semanales o de tres días, conforme a lo establecido en el Anexo II de la presente convocatoria. Las actividades podrán modificarse en función las condiciones concretas de cada turno: ambientales, configuración del grupo, etc.

3.1.1. Los Turnos serán de 2 tipos:

- de 3 días/2 noches: de lunes a miércoles o de miércoles a viernes.

- de 5 días/4 noches: de lunes a viernes.

3.2. La actividad comenzará preferentemente a las 16 horas del primer día y terminará a las 16 horas del último día.

3.3. Las Aulas en la Naturaleza serán atendidas por personal técnico especialista y estarán dotadas del material necesario para la realización de las actividades programadas por dicho personal.

3.4. Información sobre el Albergue Juvenil en

http://www.juventud.jcyl.es/web/jcyl/Juventud/es/Plantilla100Detalle/1284187992934/_/1284166980636/Albergue

3.5 Información sobre el Monumento Natural de Ojo Guareña en

www.miespacionatural.es y en www.patrimonionatural.org

3.6 Información sobre la empresa Ráspano Ecoturismo en

www.raspano.es

Cuarta.– Composición de los grupos.

4.1. Los grupos estarán integrados por un máximo de 64 alumnos y 2 profesores y un número mínimo de 20 alumnos y 2 profesores.

- No se puede rebajar el grupo mínimo
- Si un grupo quiere asistir con un grupo inferior al mínimo, se hará cargo de la diferencia
- El grupo asistente no podrá diferir en más de un 10% del solicitado
- En caso de que el grupo sea de +- 40, aceptación explícita de la conformidad de poder compartir Turno con otro Centro
- En un mismo Turno pueden coincidir varios grupos pequeños hasta llegar al máximo.
- Si un grupo no quiere compartir Turno con ningún otro se hará cargo de la diferencia entre su número y el número máximo.

En casos excepcionales, cuando las características del albergue y los medios materiales lo permitan y previamente valorado por la Dirección del Aula, se podrán seleccionar grupos que superen el número máximo de alumnos anteriormente señalado.

4.2. El grupo siempre irá acompañado de dos profesores que se responsabilizarán de la normal convivencia del alumnado y el cumplimiento de las normas establecidas. Asimismo coordinarán las actividades del Aula y del tiempo libre con el personal técnico del Aula en la Naturaleza.

4.3. Cuando las características del grupo y/o sus integrantes así lo recomienden, la Dirección del Aula podrá aumentar el número de profesores acompañantes para atender dichas necesidades especiales.

Quinta.– Gastos

5.1. Los precios por participante son:

	Castellano	Bilingüe	Inmersión
Turno 3 días	54,83 €	-	-
Turno 5 días	119,53 €	129,53 €	149,93 €

Este precio incluye el alojamiento y manutención, pensión completa y merienda, con el primer servicio la cena del lunes y último la comida del viernes, en el Albergue Juvenil de la Junta de Castilla y León en Espinosa de los Monteros, las actividades desarrolladas por los monitores especialistas en el Aula en la Naturaleza y el material para desarrollar dichas actividades.

5.2. Durante la participación en la actividad, los alumnos y los profesores estarán asistidos por un seguro de accidentes suscrito al efecto.

5.3. Quedan excluidos los gastos generados por transporte y la entrada a museos y monumentos.

Sexta.– Solicitud y documentación.

6.1. Las solicitudes redactadas conforme el modelo que figura en el Anexo I se presentarán directamente en el Aula en la Naturaleza situada en el Albergue Juvenil de la Junta de Castilla y León en Espinosa de los Monteros a través del correo electrónico albergueespinosa@hotmail.com o en la dirección Albergue Juvenil JCyL, Monte Edilla s/n de Espinosa de los Monteros (Burgos) CP 09560

6.2. Las solicitudes se formularán por el director del Centro e irán acompañadas de la siguiente documentación:

a) Características del Centro y del grupo de alumnos para el que se solicita el Aula, así como la motivación de la petición de la actividad.

b) Documento donde se recojan los datos personales de los profesores acompañantes y sus suplentes.

c) Breve documento en la que se incluyan aquellos aspectos del trabajo en el Centro educativo en los que se apliquen o se vayan a aplicar los conocimientos adquiridos en el Aula en la Naturaleza.

Séptima.– Plazo de presentación de solicitudes y subsanación de defectos.

7.1. El plazo de presentación de solicitudes para el curso 2016-2017 finalizará el día 22 de junio de 2016 en primera convocatoria y el 18 de noviembre de 2016 en segunda convocatoria.

7.2. Si la documentación aportada no reuniera todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días hábiles subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera, se tendrá por desistida de su petición, previa resolución dictada al efecto.

Octava.– Criterios de valoración.

Se valorarán las solicitudes de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Calidad y viabilidad del proyecto presentado

- b) En igualdad de condiciones, la admisión de los Centros se hará por riguroso orden de inscripción.
- c) Después de recibir comunicación de admisión el Centro tendrá un plazo de 7 días hábiles para efectuar un depósito del 20 % del importe de la Actividad. (Ver Anexo III). En caso de no hacerse este ingreso, se entenderá como no formalizada la reserva, pudiendo pasar el Centro solicitante a la bolsa de reserva.

Novena.– Resolución.

La resolución se comunicará al Centro por vía telefónica y/o virtual a través de correo electrónico 7 días posteriores a la finalización del plazo de entrega de solicitudes.

Colaboradores:



Organiza:



ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CENTROS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROGRAMA AULAS EN LA NATURALEZA/ CLASSROOM IN NATURE DEL MONUMENTO NATURAL DE OJO GUAREÑA

D./D^a
con N.I.F.
Director/a del Centro.....
Nombre, asignatura que imparte y teléfono de persona de contacto.....
.....
CIF del Centro.....
Dirección (calle/plaza.....)
.....
Localidad.....
Provincia.....
C.P.....Teléfono.....
Direcciones de correos electrónicos.....
.....

A la vista de la convocatoria para la selección de Centros de enseñanza que participarán en los Programas «Aulas en la Naturaleza» / «Classroom in Nature» del Monumento Natural de Ojo Guareña".

SOLICITA

Le sea concedida la asistencia al Aula en la Naturaleza / Classroom in Nature del Monumento Natural de OG para.....alumnos (mínimo 20, máximo 64) del curso....., en modalidad castellano / bilingüe / inmersión (señalar lo que proceda) de acuerdo con el orden de preferencia en fechas indicado en el recuadro siguiente:

FECHAS
1º.-
2º.-
3º.-
4º.-
5º.-
6º.-
7º.-
8º.-
9º.-
10º.-

Marcar esta casilla en caso de poder asistir al Aula en la Naturaleza SOLO en las fechas aquí solicitadas.

Marcar esta casilla en caso de que NO se acepte compartir Turno con otro Centro si no llegan al nº máximo

ANEXO II

FECHAS 2016

TURNOS 3 DIAS

26 al 28 de septiembre ó 28 al 30 de septiembre de 2016

3 al 5 de octubre ó 5 al 7 de octubre de 2016

10 al 12 de octubre ó 12 al 14 de octubre de 2016 (12 de octubre festivo)

17 al 19 de octubre ó 19 al 21 de octubre de 2016

24 al 26 de octubre ó 26 al 28 de octubre de 2016

2 al 4 de noviembre de 2016

7 al 9 de noviembre ó del 9 al 12 de noviembre de 2016

14 al 16 de noviembre ó 16 al 18 de noviembre de 2016

21 al 23 de noviembre ó 23 al 25 de noviembre de 2016

FECHAS 2016

TURNOS 5 DÍAS

26 al 30 de septiembre de 2016

3 al 7 de octubre de 2016

10 al 14 de octubre de 2016 (12 de octubre festivo)

17 al 21 de octubre de 2016

24 al 28 de octubre de 2016

7 al 12 de noviembre de 2016

14 al 18 de noviembre de 2016

21 al 25 de noviembre de 2016

FECHAS 2017

TURNOS 3 DIAS

9 al 11 ó del 11 al 13 de enero de 2017

16 al 18 ó del 18 al 20 de enero de 2017

23 al 25 ó del 25 al 27 de enero de 2017

30 de enero al 1 de febrero

1 al 3 de febrero de 2017

6 al 8 ó del 8 al 10 de febrero de 2017

13 al 15 ó del 15 al 17 de febrero de 2017

20 al 22 ó del 22 al 24 de febrero de 2017

27 de febrero al 1 de marzo o del 1 al 3 de marzo de 2017

6 al 8 ó del 8 al 10 de marzo de 2017

13 al 15 ó del 15 al 17 de marzo de 2017

20 al 22 ó del 22 al 24 de marzo de 2017

27 al 29 ó del 29 al 31 de marzo de 2017

3 al 5 ó del 5 al 7 de abril de 2017

17 al 19 ó del 19 al 21 de abril de 2017

24 al 26 ó del 26 al 28 de abril de 2017

3 al 5 de mayo de 2017

8 al 10 ó del 10 al 12 de mayo de 2017

15 al 17 ó del 17 al 19 de mayo de 2017

22 al 24 ó del 24 al 26 de mayo de 2017

29 al 31 de mayo de 2017

31 de mayo al 2 de junio de 2017

5 al 7 ó del 7 al 9 de junio de 2017

12 al 14 ó del 14 al 16 de junio de 2017

19 al 21 ó del 21 al 23 de junio de 2017

FECHAS 2017

TURNOS 5 DÍAS

9 al 13 de enero de 2017

16 al 20 de enero de 2017

23 al 27 de enero de 2017

30 de enero al 3 de febrero de 2017

6 al 10 de febrero de 2017

13 al 17 de febrero de 2017

20 al 24 de febrero de 2017

27 de febrero al 3 de marzo de 2017

6 al 10 de marzo de 2017

13 al 17 de marzo de 2017

20 al 24 de marzo de 2017

27 al 31 de marzo de 2017

3 al 7 de abril de 2017

17 al 21 de abril de 2017

24 al 28 de abril de 2017

25 al 28 de abril de 2017 **turno 4 días (-14,90 €)**

2 al 5 de mayo de 2017 turno 4 días (-14,90 €)

8 al 12 de mayo de 2017

15 al 19 de mayo de 2017

22 al 26 de mayo de 2017

29 de mayo al 2 de junio de 2017

5 al 9 de junio de 2017

12 al 16 de junio de 2017

19 al 23 de junio de 2017

ANEXO III

1. El pago de la actividad se efectuará en el número de cuenta de RÁSPANO ECOTURISMO SL. Empresa gestora del servicio de atención al visitante de la Casa del Parque Monumento Natural de Ojo Guareña que será quien facture la actividad completa

LA CAIXA ES96 2100 0627 4502 0002 7115

2. En el concepto se hará constar el nombre del Centro y el Turno elegido.
3. Se efectuará un **primer pago del 20%** del importe total después de la comunicación de la admisión en un plazo de 7 días naturales a contar desde la fecha de la misma y **un segundo pago del 80%** de la cantidad total, 3 días hábiles antes de la llegada al Aula en la Naturaleza.
4. Se enviará una copia del justificante de transferencia en los dos casos.
5. Se efectuará devolución del primer pago en el caso de que el Centro o algún alumno no pudiera asistir por motivos de causa o fuerza mayor a entendimiento de la entidad convocante y después de valorarlo junto a la Dirección del Aula en la Naturaleza.
6. En caso de que el número de alumnos asistentes sea **inferior en un 30%** o más de los alumnos solicitados, podrá valorarse la cancelación de ese Turno sin devolución de primer pago.